**SCI-097-2017**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector MBA. Humberto Villalta, Vicerrector de AdministraciónMBA. Harold Blanco, Director del Departamento de Recursos HumanosM.A.U. Tatiana Fernández, Directora Oficina Planificación InstitucionalMGP. Ingrid White Quesada, Asistente Consejo Institucional |
| **De:**  | Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo InstitucionalInstituto Tecnológico de Costa Rica  |
| **Fecha:** | **01 de marzo de 2017** |
|  |  |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 3011, Artículo 15, del 01 de marzo de 2017. Designación de un Profesional en Administración para laborar para el Consejo Institucional, medio tiempo, en la plaza NT 0198.** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2852, Artículo 7, del 18 de diciembre de 2013, aprobó la “Reconversión de la plaza Asesoría Legal CF-2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada del 100%, equivalente a un tiempo completo, adscrita al Consejo Institucional”, en los siguientes términos:

*“a. Reconvertir la plaza de Asesoría Legal, CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo, a una plaza Profesional en Administración, para que sea utilizada por el Consejo Institucional en diferentes ocupaciones, según necesidades de las Comisiones y del Órgano Colegiado.*

*b. Autorizar que esta plaza pase a ser utilizada por el Consejo Institucional dentro del régimen de confianza para que el mismo pueda realizar el nombramiento sin el respectivo concurso de antecedentes, de forma temporal.*

*c. Solicitarle al Departamento de Recursos Humanos, codificar con código NT la plaza CF2396, Categoría 23, de 12 meses, jornada de 100%, equivalente a un tiempo completo y lo informe al Consejo Institucional.*

*d. Comunicar.* ***ACUERDO FIRME.”***

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio RH-2293-2013, con fecha de recibido 20 de enero de 2014, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual indica que en cumplimiento del inciso c., del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2852, Artículo 7, del 18 de diciembre de 2013, la codificación de la plaza CF2396, es NT0198. (Ver Anexo 1).

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Desde el año 2014 el Consejo Institucional, ha venido contando con la colaboración de dos Profesionales en Administración, de ½ tiempo, quienes apoyan las tareas de las Comisiones Permanentes; sin embargo, en el II semetre del año 2016 no fue posible concretar la contratación de algún profesional.
2. Al inicio del presente año las Comisiones Permanentes se avocaron a revisar los temas pendientes de agendar y luego de analizar la situación llegaron a la conclusión de que se requiere de mayor apoyo logístico para poner al día los temas pendientes en cada una de ellas; por lo cual se considera conveniente ocupar la media plaza disponible en este momento adscrita al Consejo Institucional.
3. Luego de revisar varias opciones, llegaron a la conclusión de que la persona idónea para el puesto es la MGP. Ingrid White Quesada, quien fungía como Gestora de Proyectos en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. La MGP. White es graduada de la carrera de Administración de Empresas del ITCR y cuenta con una maestría en gestión de Proyectos del ITCR y se considera que su perfil es el adecuado para ayudar a las comisiones a trabajar en temas prioritarios y avanzar con los asuntos pendientes.

**SE ACUERDA:**

1. Designar a la MGP. Ingrid White Quesada, cédula 3-370-355, para que labore en el Consejo Institucional como Profesional en Administración, en la Plaza NT0198, por medio tiempo, del 02 de marzo al 31 de diciembre de 2017.
2. Encomendar al Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, coordinar las gestiones necesarias para proceder al nombramiento de la MGP. Ingrid White Quesada, en la plaza antes citada.
3. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

BSS/ars

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
| **ci. Secretaría del Consejo Institucional****Vicerrectoría de Docencia****VIE****VIESA****Sede Regional San Carlos****Centro Académico de San José****Centro Académico de Limón****Centro Académico de Alajulea** | **Oficina Asesoría Legal** **Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)****Comunicación y Mercadeo** **Centro de Archivo y Comunicaciones** |  |  |